

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

AÑO QUINTO.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

EFEMÉRIDES.

Día 31.

993. Juan XVI Papa, hace con S. Ulrico, obispo de Ausburgo, el primer egemplar de canonizacion juridica y solemne de los Santos fuera de sus diócesis.

1030. Muere Guillermo V, el Grande, duque de Aquitania y conde de Poitiers. Protegió las ciencias y las letras, cultivándolas él mismo.

1060. Se tiene en Viena un concilio presidido por Esteban, legado del Papa, en el que se establecen canones, reprendiendo altamente la Sansimonia y la incontinencia en los clérigos.

1328. Muere Carlos IV, el Hermoso, rey de Francia. Castigó severamente á los rentistas lombardos, á los malos jueces y á los nobles que se apoderaban de los bienes de los particulares.

1468. Es despojado del trono Tamarboga, sultan de Egipto.

1512. Nace D. Enrique, rey de Portugal.

1705. Nace Federico Luis, príncipe de Gales.

1719. Es elevada al trono de Suecia Ulrica-Leonor, hermana del rey Carlos XII y segunda muger de Federico I.

1730. Muere de viruelas Pedro II, emperador de Rusia, á la edad de 15 años, sucediéndole Ana Ivanovna.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 27 no contiene disposicion alguna de interes.

—La del 28 contiene lo siguiente:

—Un real decreto, fecha 27, declarando que el orden en que fueron nombrados los oficiales del Ministerio de Gracia y Justicia no perjudique los derechos adquiridos.

—Otro, fecha 18, para que se adquirieran 18.000 libras de hilazas de las fabricas del reino, sin previa licitacion, con destino á los telares de los presidios.

—Una real orden, fecha 20, aprobando los pliegos de condiciones generales para el arriendo de los portazgos, pontazgos y barcajes.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Del semanario *Los ferro-carriles* tomamos las siguientes lineas.

«La explotacion de la linea de Aranjuez y Tembleque, bien saben nuestros lectores que se hace dejando completamente satisfechas las exigencias todas del tráfico y del servicio: en los trenes se agolpaban los buenos manchegos, bendiciendo el vapor que en nueve horas les hace andar cuarenta leguas y estar tres horas y media en Madrid... El hecho, y bien positivo, de haber acostumbrado al pueblo á apreciar el tiempo por minutos, es un triunfo en nuestro pais, que se debe al camino de hierro: en el dia, como nos hacia observar una estimable persona, la gente que se acerca á los trenes habia de salir á las siete y treinta minutos, á las nueve y quince, á las doce y cuarenta y cinco; es decir, que la infraccion á que hoy se ajusta no es media hora, ni un cuarto—son sesenta segundos, porque hasta la estension toda del minuto les ha enseñado la inmutable péndola de la estacion.

El movimiento de efectos aumenta extraordinariamente: hay trenes de mercancías en que se ven veinte y mas toscos carros, montados sobre esbeltos y cómodos trucks, ofreciendo un aspecto que pocas lineas presentan. El servicio de trenes se hace con exactitud; para la primavera podrá aumentarse la velocidad en los trenes de viajeros: el estado de la vía, así en la seccion de Aranjuez como en la de Tembleque, es tan satisfactorio que los 100 kilómetros que la línea cuenta se hicieron en el 13 del pasado, por el tren que condujo á SS. AA. los duques de Montpensier, en 100 minutos; el movimiento de los carruajes no envidia en nada á los que circulan por el Great-Western, que por sus dos metros de vía y su material, es el camino mas cómodo que se conoce.

Para la próxima jornada se aumentará el número de carruajes en mas de una tercera parte: entre los de primera clase entrará en circulacion un magnífico coche, cabida de ochenta viajeros. Igual aumento recibirá el material de traccion: ya ha llegado á Aranjuez una nueva máquina y se esperan dos mas.

—En la madrugada del dia 13 ha sido teatro la villa de Fiñana, en la provincia de Almeria, de un suceso desastroso cuyas desgracias no son aun bastante conocidas. El *Eco de Almeria* lo refiere en los términos que siguen:

«El alcalde de Fiñana ha dirigido un parte al gobierno de esta provincia manifestando que en la madrugada del 13 del pasado se sintió un movimiento á manera de terremoto en la poblacion, al cual se siguió el ruido estrepitoso que produce el desplomamiento de gran parte de terrenos y muchos edificios, tocando los escombros á las paredes de su habitacion y á las del secretario de la municipalidad: que en el momento salió á la calle y observó haberse arruinado instantáneamente una gran parte de la Alcazaba, (castillo antiguo que hay en dicho pueblo) aplanando en su caída infinidad de casas; la autoridad local reunió la guardia civil que estaba acantonada en aquel punto, y mandó tocar la campana, á cuya señal acudieron un crecido número de personas: en seguida dispuso, con las precauciones necesarias por la oscuridad de la noche, que se quitasen algunos escombros por si podian salvar algunas víctimas que se creian confundidas en los edificios destruidos, y que en efecto, en la casa de D. Juan Veraguer, se estrajo una criada viva y sin lesion alguna; mas se halló otra que habia perdido la existencia y fué depositada, y continuaban las escavaciones de las ruinas.

Que por fortuna todos los vecinos que ocupaban las casas contiguas al hundimiento se han salvado, á consecuencia de las disposiciones que aquella autoridad habia adoptado con anterioridad á la desgracia ocurrida, pues en virtud de queja producida por uno de los vecinos se habia practicado un reconocimiento pericial. Algunas familias se habian salvado de entre las ruinas milagrosamente; mas se ignoraba la suerte de otras muchas que habitaban otras casas que habian sido denunciadas.

Dice el alcalde, que es tan grande la porcion de escombros desprendidos y aglomerados, que á pesar de estar trabajando mas de 300 hombres, durará muchos dias el obstáculo completo de dos calles principales que se han obstruido, á mas de

dos lienzos que deben derribarse para que se eviten mayores peligros.

—El individuo á quien se refiere en la siguiente gaceta un diario de Malaga, debió sentirse muy desgraciado al ver frustrada su tentativa de suicidio:

«En la mañana del Miercoles un extranjero muy tomado del vino, pero de un vino altamente trágico, concibió el capricho de poner fin á sus dias. Al efecto se tendió en el suelo al paso de un carro para que las ruedas le hicieran tortilla, pero no se salió con su gusto; en seguida, y como en compensacion empezó á puñetazos con unos soldados, pero estos no hicieron mas que sujetarlo. Finalmente dió á correr y se tiró por la muralla de la Cortina del Muelle sobre las piedras, sin que tampoco se hiciese, á lo que parece, gran daño. Baco proteje á los suyos, por mas que los incite á cometer tales barbaridades»

ESTRANGERAS.

—Escriben de Berlin que este año habrá en Alemania doce exposiciones de bellas artes: en Hannover, inaugurándose el 18 de Febrero; en Brema, el 7 de Marzo; en Schwerin, el 4 de Abril; en Hamburgo, el 12 de Abril; en Brunswick, el 20 de Mayo; Lubeck, el 22 de Junio; en Haya, el 11 de Julio; en Gotha, el 1.º de Agosto; en Rostok, el 3 de Agosto; en Cassel, el 1.º de Setiembre; en Stralsund, el 14 de Setiembre, y en Greiswald, el 20 de Octubre.

Tambien habrá en 1854 una exposicion de bellas artes en Hasberstadt, pero no se ha fijado aun la época de su apertura.

—La duquesa de Aumale ha dado á luz en Twichnam, un príncipe que llevará el título de duque de Guisa.

—El dia primero de año se iluminó por primera vez con gas la ciudad de Roma. Con este motivo los habitantes circularon en gran número por las calles de aquella capital.

—En la ciudad de Constantina, en Argel, se ha encontrado el esqueleto de un gran cuadrúpedo, que segun se cree, debe ser un megaterio.

—Segun resulta de una estadística hecha en Lóndres, el número de hombres empleados en el transporte con omnibus asciende á 6,000, lo que demuestra, siendo dos por lo general las personas que lleva cada uno de estos vehiculos, que solo en movimiento hay en aquella capital mas de 3,000 omnibus.

—Desde que se descubrieron los placeres de California, y empezó á beneficiarse allí el oro, han doblado el cabo de Hornos 600 buques que no han vuelto, quedándose ocupados en el comercio del Pacifico.

—Segun el *Globe*, periódico de Lóndres del 4 del corriente, en el dia anterior habia ocurrido un espantoso incendio

en aquella capital, que tardó mas de 20 horas en apagarse. No se sabia aun si habria perecido alguna persona; pero las pérdidas se calculaban en 80,000 libras esterlinas, ó sean 8 millones de reales.

—La *Gaceta militar de San Petersburgo* del 4 de este mes publica la carta siguiente, dirigida por el emperador Nicolas al general en jefe del cuerpo de ejército activo de la frontera de Turquía, el teniente general Bebutoff.

«Como testimonio de la satisfacción particular que nos han causado vuestro denuedo y el talento militar de que habeis dado pruebas en el combate del 1.º de Setiembre último en las márgenes del Arpatchais, rechazando con mis valientes soldados á un cuerpo de ejército turco de 36,000 hombres, dos veces mas numeroso que el vuestro, á las órdenes del seraskier Abdi-Bajá, tomando 24 cañones, muchas banderas y todo el campamento enemigo, hemos juzgado regular conferir os las insignias de segunda clase de la orden de caballería del ilustre mártir vencedor Jorge. Al entregaros estas insignias os renovamos la seguridad de nuestra benevolencia imperial.—18 de Diciembre.—Nicolás.»

—El 16 de Diciembre hubo en Nueva York un terrible incendio, cuyas pérdidas se valúan en un millon de duros. El fuego empezó en un almacén de Font-Street, número 254, de donde pasó inmediatamente á las casas vecinas de la calle en ambas aceras. Cinco ó seis de estas casas, que valian mas de 80,000 duros, han sido destruidas. En medio del desastre, la pérdida mas irreparable es la destruccion del colosal buque *Great-Republic*, y de otros dos vapores que se han incendiado con todos sus cargamentos, y cuya pérdida sube á un millon de duros.

—Tambien en los Estados-Unidos se ha sentido un frio tan escesivo, que no recuerdan los naturales haber conocido otro igual. En el Norte se han helado los canales y los rios; por manera que se temia se interrumpiese la navegacion interior.

—Segun vemos por los diarios de París, ha cesado ya el cólera en aquella capital. Desde el 7 de Noviembre, dia de su aparicion, hasta el 7 de Enero dia de su desaparicion, han sido acometidas del cólera 868 personas; de ellas han curado 414; han fenecido 440; y solamente 14 enfermos quedaban todavia curándose.

—Se han descubierto en Acapulco unos criaderos de considerable riqueza.

—En varios rios de Francia, en los cuales se habia interrumpido la navegacion por los hielos, ha vuelto á restablecerse la circulacion.

—El sábado 14 del actual pasaron por el correo del distrito de Lóndres un millon y doscientas treinta mil cartas. Es el número que se ha conocido mayor hasta ahora.

—DESÓRDEN.—Anteanoche ocurrió un lance desagradable en el teatro principal. Al empezarse el baile salieron de la galeria varias voces de «fuera, fuera la primera pareja,» y sin duda por indicacion de la misma cayó el telon antes de que se terminase aquel, no sin que el público se apercibiese antes de la conmocion de la primera bailarina Sra. Moro. En su consecuencia, y queriendo sin duda protestar la concurrencia contra aquel inesperado ataque, cuyo origen debía ser extraño al mérito artistico de dicha pareja, que es con razon aplaudida constantemente, empezó á pedir *el ole* con una salva de los mas estrepitosos aplausos. Dicha bailarina accedió á los deseos del público, y á pesar de los gritos de la galeria, que no cesaban, recibió una verdadera ovacion, que era el efecto contrario del que se proponian los promovedores de aquel desorden. Varios agentes de vigilancia ocuparon inmediatamente la galeria para averiguar quienes eran estos; mas sea de ello lo que quiera, es lo cierto que esta clase de sucesos son siempre lamentables para los que quisieran ver en el teatro un centro de civilizacion y cultura, y nada dice en realidad contra las personas á quienes se dirige.

—BUEN TIEMPO.—Alegre y templado fué el dia de anteayer: á la caída de la tarde era inmensa la concurrencia de toda clase de personas que venian por el camino de la Arrizafa y por todas las bellas y pintorescas avenidas de la Sierra.

—RIQUEZA RÚSTICA.—Se valúa el producto total de los terrenos y cultivos del término de esta capital en 20.589,567 reales.

—EDICTO.—Por varias autoridades de esta provincia se previene la captura de Andrés Benitez Galan, vecino de Ronda.

COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de esta Capital.

Muy Sr. mio: á su tiempo me inteligencié de la publicacion hecha en el apreciable periódico de V. núm. 156 de 18 de Mayo de 1851, de mi invencion de máquina de grandes fuerzas movientes, aplicable á varios usos; y me fué muy grata la oferta que V. se sirvió hacerme, para que si vestia mi prospecto de las formas necesarias para su realizacion, contase con las columnas del Diario, abiertas siempre para toda empresa de utilidad. Esta oferta no me fué entonces licito aprovecharla ni hacer mas publicacion, porque habiendo tratado con un caballero minero, vecino de Madrid, de que se hiciese, y se hizo, un modelo de movimiento, con las convenientes esplicaciones, y se lo remitió, con objeto de que la fabricacion de la máquina fuese para el ascenso y descenso de graves pesos de minas, ó cosas semejantes, y obtener real privilegio esclusivo con poder mio, que me pidió y tambien le remitió, para formar sociedad; el privilegio por diez años me fué concedido por real cédula de 7 de Agosto de 1852, con término fatal de un año para la plantacion, y poner en uso

la primera máquina; y esto último no ha tenido efecto, caducando por consiguiente aquel, porque la sociedad no tuvo á bien que yo fuese el director de la fabricación de la máquina; y en cuyo concepto de serlo fué mi convencion; segun que de todo puedo instruir y probar á las personas que con la mayor latitud quieran inteligenciarse.

Y mediante que por lo referido me hallo ya en plena libertad del indicado compromiso, he deliberado publicar el mecanismo de la máquina, con objeto al ascenso y descenso de los graves pesos de minas ó edificios, y que tambien podrá servir para sacar de rios arrastrando los cascajares que se juntan ante los molinos harineros, estorbando al curso de las aguas, y es como sigue:

POTENCIA.

Rueda volante (sin denticion) de 65 pulgadas de diámetro, de madera, cuyo aro ha de pesar 8 arrobas; tendrá tambien 8 agujeros en el mismo aro, para que siendo necesario pueda ponerse mas peso, sujetándolo con tornillos y sus tuercas. El centro de ella será amparado forrándolo con chapá de hierro. Su eje será de hierro fundido, y hacia la punta opuesta al volante tendrá una rueda piñon con 10 dientes, y esta será de una misma pieza con el eje: éste, en la proximidad á la otra punta, tendrá cuatro brazos de hierro, con un agujero para tornillo cada uno, con que sujetar el volante en sus cuatro brazos de madera.

Rueda de hierro fundido con 100 dientes, y en su eje otro piñon de 10; éste hace la fuerza de 400 arrobas, como despues se explicará.

RAZON DE ESTA FUERZA.

El manubrio, con su empujador, y la ayuda del volante hacen cuatro arrobas de fuerza: ésta, multiplicada por los 10 dientes del piñon del eje de aquel, produce 40; éstas multiplicadas en las diez vueltas de aquel por los 100 dientes de la rueda mayor que sigue, son 400, las cuales hace el piñon del eje de la misma rueda. La prueba material y matemática la puede hacer cualquiera persona.

RESISTENCIA.

— Piñon de hierro fundido de 15 dientes; y en su eje una rueda de 25.

— Piñon de id., y de 8 solo en un eje.

— Rueda de 20, tambien de lo mismo en el eje del cilindro.

ESPLICACION DEL MOVIMIENTO.

— El volante dará 30 vueltas en cada minuto, y el piñon de su eje engranando en la rueda de 100.

— Esta rueda de 100 dará tres vueltas pasando 300 dientes, y lo mismo su piñon pasando 30.

— Este piñon, engranando en el de 15, hará que éste dé dos vueltas.

— En estas dos vueltas dará otras dos la de 25 pasando 50 dientes.

— Esta rueda de 25, engranando en el piñon de 8 hará que éste en sus diez y seis vueltas, pase con ellas 400 dientes.

— Este piñon de 8, engranando en la rueda de 20 del cilindro, conseguirá que éste haga 20 vueltas.

— Y siendo el cilindro (de madera) de 12 pulgadas de diámetro, y un poco menos, resultará que este enroscará en sus 20 vueltas igual número de varas de maroma en cada minuto con el peso que se le cuelgue proporcionado á la potencia, y podrá ser de 40 á 50 arrobas.

— Si el cilindro fuere del diámetro de 6 pulgadas escasas, se logrará el servicio con mas facilidad, menos trabajo ó gasto de las piezas y resultará que en cada minuto enroscará 10 varas.

Ademas se pondrá bajo el piñon del eje del volante un trinquete de dos uñas de hierro, con su correspondiente muelle girador, para que si durante el uso de la máquina alza mano y la abandona la débil persona menadora, no descienda el peso cogante causando daño ó muerte á las que estén debajo.

En cuanto á los tamaños de las ruedas, sus gruesos y de sus ejes, cuando ocurra la fabricación los graduará el inventor que deberá dirigirla.

Por lo respectivo á la colocacion del manubrio y su empujador, con la figura que haya de tener y modo de usarse sin molestia, queda esta explicacion reservada hasta el acto de su fabricación, cuyas piezas serán las últimas que se hagan.

Las cajas de madera de segura, en que debe colocarse toda la máquina y los centros recipientes de los ejes á que nombran chumaceras, que serán fuertes y fieles, se deberán disponer y arreglar á proporcion del local en que haya de plantarse aquella, y segun el uso á que se destine.

UTILIDAD DEL USO DE LA MÁQUINA

En una mina de provecho se trabaja de dia y noche, y el torno comun que para sacar los cargos se usa, suele costar con su aparato, 700

Los dos peones que tiran de dia del torno suelen ganar 8 rs. cada uno, y lo mismo los de la noche, sacando en cada faena de la mina 8 arrobas, en un año importan los jornales 17,680 reales, y en cinco años, 58,400.

59,132.

La máquina ya se ha dicho que se calcula podrá costar su fabricación unos 4,000 rs., á los que agregándose el importe de su conduccion, plantacion firme con su aparato correspondiente y mis honorarios, podría todo ascender á 6,000.

La débil persona menadora deberá ganar cinco reales diarios, que en cinco años importan, 9,130.

No es necesario que se use la máquina por las noches, pues de los dias le sobra tiempo del necesario para la saca de cuanto se explota.

El oro con 40 ó 50 arrobas sacado por la máquina debe recibirlo un carreton cangrejo que en cada vez se mete debajo por sus correderas de madera fijas en la boca de la mina; y del mismo carreton tirará la maroma del cilindro de la máquina, por medio de poleas ó trocolas, alejándolo en el lado opuesto hasta el punto que se fija para descargarlo: cuyas faenas hará el mismo peon menador. Se consideran 1000 rs. para el costo del carreton sus correderas y trocolas, y otros 1000 para cosas que se quedan imprevistas, 2,000.

Total gasto con la máquina en cinco años, 17,130.

Idem con el torno comun en igual tiempo, 59,132.

Resulta para el minero ó sociedad en cinco años la utilidad de 42,002.

Es cuanto me ocurre manifestar á V. por si gusta darle publicacion, y que soy vecino de esta ciudad, en la calle del Duque, casa número 4, donde espera sus órdenes su afectísimo Q. S. M. B.—Antonio Garcia y Trugillo Córdoba 19 de Enero de 1854.

Boletin Religioso.

Hoy. S. Pedro Nolasco, fundador.

Nació en 1189 en Francia, de padres nobles. Desde pequeño se dedicó á ejercicios piadosos. Enardecida su caridad en favor de los cautivos resolvió formar una congregacion, que tuviese por objeto su rescate. Realizó tan santo pensamiento, ayudado de S. Raimundo, fundando la órden de Ntra. Sra. de la Merced, que despues aprobó el Papa en 1235. Su vida fué una serie de actos de caridad en favor de los cautivos cristianos y de la conversion de los infieles, hasta que á los 70 años fué á descansar de tantos trabajos en el de 1275. Lo canonizó Urbano VIII.

— Hoy reza la Iglesia del mismo Santo con rito doble y color blanco.

— JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia auxiliar de la Merced.

— En la misma iglesia se celebra una solemne funcion á S. Pedro Nolasco, en la que predicará el Sr. D. Mariano Martinez, Caballero de la Orden americana de Isabel la Católica.

— Cuarto dia de la devota Novena en forma de mision que la Archicofradia del Smo. é inmaculado corazon de Maria consagra á la Sma. Virgen en la Iglesia de S. Pablo á las cuatro y media de la tarde. Predicará el Sr. D. Gabriel de Mora, Beneficiado de la Sta. Iglesia catedral.

— CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y Pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletin Comereial.

BOLSA DE MADRID.

— COTIZACION DEL 27 DE ENERO. Titulos de 5 por 100 consolidado, á 37 1/2: Id. diferido 19 1/4: Amortizable de primera 7 3/4: Id. de segunda 4 1/4: Acciones del Banco español de San Fernando 100.

MERCADOS.

— CORDOBA.—Trigo de 35 á 40: Cebada á 14: Habas de 19 á 21: Escaña de 9 á 11: Garbanzos de 55 á 75: Aceite fresco dentro de la Ciudad á 47: Id. en los molinos á 36 1/2. Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

— SEVILLA.—Trigo en la Alhóndiga de 46 á 57: Cebada de 22 á 23: Aceite en la Calzada á 43: para el consumo á 53.

— MÁLAGA.—Trigo de 46 á 64: Cebada de 18 á 22: Maiz de 53 á 57: Garbanzos de 56 á 99: Habas de 34 á 42. Yeros de 23 á 26: Alpiste de 58 á 48: Aceite á 42.

— GRANADA.—Trigo de 40 á 46 rs.: Cebada de 16 á 18: Habas de 28 á 32: Maiz de 24 á 34: Aceite á 53.

TRASPORTES.

— CORREOS. Entrán hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilar á las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Esta empresa, además de su servicio para Madrid y Sevilla, ha establecido otro directo á la ciudad de Granada, sin detención alguna en Bailep, y distribuye los días del presente mes, en la forma siguiente. Entran de la carrera de Madrid los días 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30 entre 3 y 4 de la tarde, y salen para Sevilla una hora después. Entran de Sevilla para Madrid los días 13, 17, 21, 25, á 29, entre 6 y 7 de la mañana y salen una hora después. Entran de Sevilla para Granada, los días 15, 19, 23, 27 y 31, entre 6 y 7 de la mañana, y salen una hora después. Se admiten encargos para los pueblos de estas líneas y también directamente para Cádiz sin detención en Sevilla. La administración está situada en la calle de los Letrados, casa número 52.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Hoy entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran mañana de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del día siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 13, 22 y 31. En el 18 y 27, á las seis de la mañana. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas, calle del Caño quebrado núm. 70.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días impares de Madrid y los pares de Sevilla, á las cuatro de la tarde, y salen á las siete de la mañana. Se despachan calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—LA ANDALUZA.—GONDOLEA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, á las siete de la mañana.—Sale de Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas.—Precios.—De Córdoba á Fernannuñez Berlina, 15: Coche 10.—A Montemayor, Berlina 15: Coche 12.—A Montilla, Berlina 20: Coche 16.—A Aguilar, Berlina 25: Coche 18.—A Monturque, Berlina 26: Coche 24.—A Luceña, Berlina 31: Coche 25. Su despacho se ha trasladado á la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado. Administrador D. Alfonso Maroto.

Avisos.

—VENTA. En la plazuela de la Beatilla núm. 28 inmediato á S. Agustín, se vende una cómoda de nogal con cinco cajones y dos secretos; se encuentra en buen estado. 1

—ALMONEDA. Por encargo se hace de varios muebles en la calleja del Villar núm. 15. 1

LA UNION ESPAÑOLA.

Compañía general de seguros mútuos contra incendios.
Bajo la protección del Gobierno de S. M. autorizada
por Real orden de 2 de Diciembre de 1851.
Prévia consulta del Consejo Real.

Delegado del Gobierno de S. M. Sr. D. JOSÉ JOAQUIN MATROS, abogado de ilustre Colegio de Madrid, secretario de la sección de Fomento del Consejo Real.

Sócios que componen el Consejo de Administración.

Presidente. Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, Grande de España.
Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, Senador del reino.
Excmo. Sr. Conde del Real, Vizconde de Zolina, Grande de España.
Sr. Conde de Villanueva de la Barea, propietario.
Sr. D. Lorenzo Menarguez, Diputado á Cortes.
Sr. D. Juan Villalaz, Diputado á Cortes y propietario.
Sr. D. José Ceriola, banquero y propietario.
Sr. D. Carlos Calderon, banquero.
Sr. D. Ignacio Sebastian y Rica, propietario.
Sr. D. Ramon Vial, propietario.
Sr. D. Guillermo Armstrong, del comercio.

Secretario. Sr. D. Luis Soulé, del comercio.

Dirección General en Madrid, Carrera de S. Gerónimo, número 34 cuarto segundo.

Director general. Sr. D. J. Singher.
Director adjunto. Sr. D. Miguel de Orive.
Banqueros y cajeros centrales. Sres. hijos de Guilhou joven.

El capital responsable suscrito hasta el mes de Noviembre último ascendía á mas de quinientos setenta y cinco millones de reales, correspondiente á ocho mil veinte y cinco suscritores, que han asegurado diez y seis mil seiscientos cincuenta y cinco riesgos.

LA UNION ESPAÑOLA tiene en las condiciones de sus tarifas para la admision de riesgos la mejor garantía que puede apotarse para que mediante un pequeño gasto puedan estar á cubierto las pérdidas que originen los incendios.

Los derechos establecidos para Fondo de provision y Derechos de Administracion son, por las bases con que se ha establecido, de los mas económicos que se conocen en compañías de esta naturaleza.

Hasta la expresada fecha ha satisfecho LA UNION ESPAÑOLA, sesenta sinistros cuyo importe ha ascendido próximamente á doscientos veinte mil reales.

D. Luis Carrera, Sub-director é inspector de las provincias de Córdoba, Jaen y Ciudad-Real, tiene establecida su oficina Callejas que van al Portillo núm. 3, y facilita prospectos y cuantas noticias puedan apetecerse. 10

—LIMPIEZA DE CALZADO.

En la tienda de sombrerero situada en la Cuesta de Lujan se ha establecido un puesto para limpiar el calzado con charol y betun. Tambien se venden botes de una y otra cosa. 2

—ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrendar desde el día ó desde S. Juan en adelante unas casas principales situadas en la plazuela de S. Felipe núm. 1.º acristalada y pintada, con cuadra embovedada de seis plazas y correspondiente pagar, acudirá á tratarla con D. Gregorio Alvarez de Golmayo, calle de la Pierna núm. 47. 5

—ALMONEDA. En la casa que fué de pupilos núm 52 junto al Caño de Venceguerra, hay almoneda, y se arriendan habitaciones por meses. 2

—CASA DE PUPILOS. Se abre en la calle de Letrados núm. 51. 5

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion 4.ª del segundo abono.

Sinfonia. La comedia en 3 actos nominada:

AMOR Y MIEDO.

Seguirá un intermedio de baile.

Terminando con un divertido

FIN DE FIESTA.

A las 7.

A 2 rs.

ABONO.

Se admiten de localidades y entradas, y con rebaja de las funciones ya ejecutadas.

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.